



UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS AGARIAS
REVISTA DE BIOTECNOLOGÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

NORMAS DE PUBLICACIÓN

<http://revistabiotecnologia.unicauca.edu.co/revista/index.php/biotecnologia/about/editorialPolicies>

La Revista Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial es una publicación semestral (2 ediciones por año) arbitrada de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad del Cauca, que acepta trabajos originales e inéditos producto de investigación en el campo de la ciencia, la ingeniería y la tecnología que tengan un impacto en el sector agrario regional, nacional e internacional en temas como:

- Agroindustria alimentaria y no alimentaria
- Ciencias agrícolas y pecuarias
- Ciencias Forestales
- Energía y Medio Ambiente
- Computación Aplicada
- Biotecnología
- Equipos y Procesos
- Administración Industrial

en idiomas español, inglés y portugués.

1.1. Políticas editoriales

Compromiso de tipo formal. Con la remisión del manuscrito postulado para evaluación y publicación, el (los) autor(es) acepta(n) la totalidad de las condiciones estipuladas en las normas.

Compromiso de tipo ético. Los autores deben establecer un compromiso de tipo ético en cuanto a la originalidad del manuscrito postulado, por medio de una carta en la que se acepta este compromiso: "El autor(es) firmante(s) declara que el artículo presenta resultados originales de una investigación, que no han sido publicados ni están siendo considerados para publicación en otra revista, ajustándose además a las normas éticas internacionales de propiedad intelectual y autoría". En la carta se deben incluir los datos personales de cada uno de los autores: nacionalidad, escolaridad, correo electrónico institucional, teléfonos para su ubicación o dirección postal y filiación institucional, o en su defecto, la dirección Web donde pueden ser consultados.

Derechos de Autor. Con el envío de los trabajos, los autores(as) conceden "Derechos de Autor" a la revista, por lo que los trabajos no pueden tener derechos otorgados a terceros, a la fecha de envío del artículo. La concesión de Derechos de Autor significa la autorización para que la revista pueda hacer uso del artículo, o parte de él, con fines de divulgación y difusión de la actividad científica- tecnológica. En ningún caso, dichos derechos afectarán la propiedad intelectual que es propia de los(as) autores(as).

1.2. Proceso general

Costo de publicación. El derecho de publicación por manuscrito es de \$150.000 y se hace efectivo una vez éste sea aprobado, consignando a la Cuenta de ahorros del Banco Popular No. 290-72027-

5 o Cuenta de Ahorros del Banco de Bogotá No.520-37105-5: el comprobante del pago debe ser enviado por correo electrónico (biotecnofaca@unicauca.edu.co o biotecnofaca2009@gmail.com) como requisito para continuar el proceso.

Envío de manuscritos. El texto completo de los trabajos en formato Word más la carta de presentación y la información de los evaluadores sugeridos (pares que acrediten experiencia investigativa en el área objeto del manuscrito), deben remitirse por correo electrónico (biotecnofaca@unicauca.edu.co o biotecnofaca2009@gmail.com). La carta de presentación (ver formatos) firmada debe incluir un compromiso ético relacionado con la autoría, cuando por algún motivo esto no sea posible, basta con un correo electrónico del autor, en el que confirme su participación tanto en el artículo original como en el artículo corregido según las observaciones de los pares evaluadores.

Proceso de evaluación. El proceso inicia con la revisión por parte del Comité Editorial que se reserva el derecho de rechazar un manuscrito (decisión definitiva e inapelable) que presente deficiencias en estructura y redacción y que no cumpla con la áreas temáticas, las normas de publicación y referencias pertinentes o sugerir modificaciones con el objeto de lograr una mejor calidad académica. Los trabajos aceptados serán evaluados por dos (2) árbitros expertos en el área de conocimiento, quienes emitirán un concepto detallado sobre la pertinencia y atractivo científico y tecnológico, la rigurosidad del tratamiento del tema, el ajuste a las normas de la revista y su contribución al desarrollo de la ciencia, la ingeniería y la tecnología. La evaluación se adelanta a ciegas porque no se conocerá el(los) nombre(s) del(los) autor(es) de cada documento. Por ningún motivo se permitirá la evaluación simultánea de más de dos manuscritos por un autor proponente.

Si el concepto de los dos árbitros coincide, el Editor-Jefe acepta o rechaza el manuscrito. Si no coincide, se busca el concepto de un tercer árbitro: si es rechazado, el manuscrito y las observaciones de los árbitros se remiten a los autores para que consideren su publicación en otro medio. Si el manuscrito es aceptado con modificaciones menores o mayores, éste y las observaciones de los árbitros se remiten a los autores para que éstos remitan una versión revisada y corregida en máximo 30 días, acompañada de una carta dirigida al Editor-Jefe enumerando detalladamente los cambios realizados de acuerdo con las recomendaciones hechas por los árbitros. El Editor-Jefe toma la última decisión acerca de la aceptación de la versión corregida considerando el concepto de los árbitros y las correcciones hechas por los autores. Pasados los 30 días, el editor, a discreción, tratará el manuscrito como caducado y debe ser presentado nuevamente siguiendo el proceso indicado.

Suscripción. Para Suscribirse a la revista:

1. Con el número de cédula, solicitar a la dirección de la revista la generación del recibo según el concepto deseado. A vuelta de correo, se remitirá el formato para la cancelación respectiva y posterior devolución escaneada por vía electrónica.
2. Consignar \$35.000 por la suscripción anual o \$20.000 por cada edición, en efectivo en la cuenta 290-720-27-5 del Banco Popular a nombre de la Universidad del Cauca.
3. Descargar Cupón de Suscripción

1.3. Tipos de artículos

Artículos de investigación científica. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación que han sido culminados. Está compuesto por las siguientes secciones: 1. INTRODUCCIÓN, 2. MÉTODO, 3. RESULTADOS, 4. CONCLUSIONES y 5. REFERENCIAS. Los agradecimientos son opcionales y se incluyen luego de las conclusiones.

Artículo de reporte de caso. Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Sus partes son: 1. INTRODUCCIÓN, 2. MÉTODO, 3. RESULTADOS, 4. CONCLUSIONES y 5. REFERENCIAS. Los agradecimientos son opcionales y se incluyen luego de las conclusiones.

Artículos de reflexión. Documento que presenta resultados de investigación sobre un tema específico bajo una óptica analítica, interpretativa y crítica del(los) autor(es) con base en fuentes originales (por lo menos 30 referencias). La estructura es: 1. RESUMEN, 2. INTRODUCCIÓN, 3. DESARROLLO DEL TEMA, 4. CONCLUSIONES y 5. REFERENCIAS.

Artículo de revisión (Review). Documento resultado de una revisión analítica y crítica de literatura (mínimo 50 referencias) sobre un campo en ciencia o tecnología en el que se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas para mostrar los avances y las tendencias de desarrollo más los aportes de los proponentes. Está compuesto por: 1. RESUMEN, 2. INTRODUCCIÓN, 3. DESARROLLO DEL TEMA, 4. CONCLUSIONES y 5. REFERENCIAS.

Artículo corto. Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión. La extensión es de 5 a 8 páginas y está compuesto por: 1. INTRODUCCIÓN, 2. MÉTODO, 3. RESULTADOS, 4. CONCLUSIONES y 5. REFERENCIAS.

Cartas al editor. Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Editorial. Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista, sobre aportes a los investigadores en cuestiones de presentación y estructura de sus artículos, sobre reflexiones sobre la presentación de documentos escritos, su normatividad, su importancia y otros.

La INTRODUCCIÓN debe resaltar la importancia de la investigación, presentar la literatura relacionada y entregar antecedentes necesarios para comprender la hipótesis de los autores, terminando con un párrafo que indique claramente los objetivos de la investigación. El MÉTODO debe tener suficiente información que permita a otro investigador replicar el ensayo y lograr los mismos resultados, así como la inclusión del diseño experimental, el análisis estadístico y las referencias de los métodos ya publicados. Los RESULTADOS se deben presentar en forma clara, apoyados con cuadros y figuras, con el análisis estadístico y de los alcances de otros investigadores. Las CONCLUSIONES deben redactarse de acuerdo con los objetivos de la investigación explicando claramente los principales resultados de la investigación. Las REFERENCIAS deben contener todos los documentos consultados.

1.4. Forma y preparación de manuscritos

Todo documento remitido a BIOTECNOLOGÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL debe cumplir con:

- Originalidad: el aporte debe ser totalmente inédito, no publicado en ningún otro medio, excepto casos justificados.
- Consistencia metodológica: en donde se haga evidente el uso de métodos y técnicas de investigación válidos.
- Significación del asunto tal que informe o ilustre situaciones relevantes en el sector Agropecuario y Agro-industrial.
- Impacto para un amplio sector de la academia, la investigación y estudiantes.
- Avance del campo: en el cual sea claro y evidente el aporte a consideraciones y prácticas de mejora en el campo de investigación Agropecuario y Agro-industrial.
- Consideraciones éticas.
- Estilo de redacción claro, conciso y ordenado, evitando jergas personales y expresiones locales.

Los elementos normativos a seguir en todos los manuscritos son:

Extensión y formato: Formato tamaño carta (21,59 cm de ancho y 27,94 cm de alto) con interlineado sencillo y contenido a doble columna (7,5 cm de ancho de columna) a partir de la INTRODUCCIÓN, escrito en Arial recta (excepto los nombres científicos que van en cursiva) de 11 puntos, márgenes de 3 cm en el borde superior, 2 cm en el inferior y 2,5 cm en las márgenes laterales; las cifras decimales se separan con coma y los nombres científicos se escriben en cursiva.

Título del manuscrito: Debe hacer referencia al contenido de una forma clara y concisa, escrito en Arial recta (excepto los nombres científicos) 11 puntos, mayúscula, negrilla y centrado; no debe exceder 15 palabras: si ello no es posible, deberá incluir un subtítulo luego de dos puntos. Inmediatamente después deben ir las dos traducciones del idioma original.

Información del autor (es): Los autores se nombran de acuerdo con la importancia de su contribución en la investigación o en la preparación del manuscrito, separados entre sí por comas y enumerados con superíndice. Posterior a los títulos, a dos interlineas, centrado, en mayúscula y sin negrilla, incluir primer y segundo nombre si lo tiene, primer y segundo apellido separados por un guión medio. En nota al pie de página (Arial 8 puntos, justificada a ambos márgenes y en la parte inferior de la página) se indicará la filiación de cada autor: institución a la cual pertenece, dependencia, grupo de investigación, último título académico, ciudad y país. En otra línea, luego de la palabra Correspondencia (en negrilla) y dos puntos, debe aparecer el correo institucional del autor elegido para el envío de correspondencia.

Ejemplo filiación institucional:

Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Agrarias, Grupo de investigación Ciencia y Tecnología de Biomoléculas de Interés Agro-industrial (CYTBIA). Ph.D. Ciencia de los Alimentos. Popayán, Colombia.

Correspondencia: gfvssp@unicauca.edu.co

Resumen. Debe ser conciso, escrito en Español, Inglés (ABSTRACT) y Portugués (RESUMO), en un solo párrafo justificado sin exceder de 200 palabras. Incluirá la justificación, objetivos, metodología, resultados precisos y conclusiones de la investigación haciendo énfasis en los logros alcanzados, así como los límites de la validez y las implicaciones de los resultados. Los títulos deben justificarse al margen izquierdo, en mayúscula y negrilla, iniciando la escritura luego de dos interlineas.

Palabras clave. Sirven para identificar el manuscrito en bases de datos internacionales de manera que un potencial usuario pueda acceder en forma efectiva. Van luego de cada resumen, mínimo tres (3) y máximo cinco (5) palabras clave que no deben hacer parte del título del artículo, incluyendo en ellas los nombres científicos en cursiva. El título en mayúscula, negrilla, en Español (PALABRAS CLAVE), Inglés (KEYWORDS) y Portugués (PALAVRAS-CHAVE) seguido de dos puntos. La primera letra de cada palabra en mayúscula, separadas por coma y con punto al final.

Ejemplo palabras clave:

Palabras clave: reología, pos cosecha, maduración, *bactris gasipaes*.

Cuadros y figuras: Deberán aparecer dentro del texto y procesarse en el formato original, con buen contraste y resolución para evitar policromías y facilitar la diagramación, en blanco y negro, escala de grises o tono maté. El título va en la parte superior y no debe superar dos líneas, en Arial recta normal 9, separado por una interlinea y con punto final; debe incluir la palabra Cuadro o Figura seguido del número arábigo consecutivo (en negrilla), un punto y una breve descripción (Ejemplo: Cuadro 1. Título descriptivo). Se deben usar líneas horizontales y verticales para separar las entradas del cuadro y cada columna debe tener encabezado (en negrilla, con mayúscula inicial). El tamaño de fuente al interior de un cuadro es Arial 9 puntos normal y, en el caso de necesitarse algún pie de cuadro/figura o fuente de consulta, debe estar escrito en Arial 8 puntos normal.

Títulos (Todos en arial recta 11 puntos): Los de primer nivel (partes principales del manuscrito) se escriben con mayúscula sostenida y negrilla; los de segundo nivel con mayúscula inicial, negrilla y sin punto final, separados del texto por dos interlineas. Los de tercer nivel con mayúscula inicial, negrilla y un punto seguido, continuando el texto en el mismo renglón luego de un espacio.

Ejemplo:

MÉTODO

Materiales

Material vegetal. El material vegetal usado.....

Expresiones matemáticas: Las expresiones matemáticas deben ser escritas dejando dos espacios sobre, debajo y entre cada una de ellas y se debe utilizar el editor de ecuaciones de MS Word. Deben seguir un formato uniforme, justificarse al margen izquierdo y usar la expresión (Ec.1) con números arábigos consecutivos justificada al margen derecho (para mayor facilidad, insertarlas en un cuadro de dos columnas, sin bordes), citándolas en el sitio oportuno. El significado de las variables y sus respectivas unidades deben aparecer luego de que se utilicen por primera vez, usando el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Conclusiones: Se describen de forma clara y precisa las principales CONCLUSIONES del estudio presentado, derivado del análisis de los resultados y con base en los objetivos planteados.

Agradecimientos: Si el autor(es) lo desea (n), se podrá incluir una sección de AGRADECIMIENTOS, redactada en forma sobria y que no supere 4 líneas, justo después de las Conclusiones.

Referencias: Evitar el uso de tesis, de informes locales y de poco alcance, y de trabajos de congresos (denominada literatura gris), a menos que sea necesario. Dentro del manuscrito se deben indicar según el orden de aparición y encerradas entre corchetes [1,2], notación que se mantendrá en la sección de REFERENCIAS. Se deben considerar que mínimo el 70% de ellas deben ser recientes (de los últimos tres años) y corresponder a publicaciones científicas de corriente principal que puedan respaldar lo escrito. Si la referencia cuenta con 4 o más autores, usar et al.

5. Estructura para las referencias:

Artículo de revista:

SMITH, J.S., SORIA-WHITE, R. and WEBBER, A. Chaos in a model offorced quasi-geostrophic flow over topography: an application of Melnikov's method. Food Control, 2(3), 1991, p. 511-547.

Libro:

BILLAS, G.L. y GOSPS, J. Física cuántica. 4 ed. Madrid (España): Acribia, 1990, 450 p.

Capítulo de libro:

LEWIS, P. and STEVENS, J.G. En: Time Series Prediction. Modeling time series by using Multivariate Adaptive Regression Spiines (MARS). 1 ed. Madrid (España): Iberoamericana, 1994, p. 297-318.

Memoria de evento:

ÁLZATE, N., BOTERO, T. y CORREA, D. El arte de la escritura de artículos. Memorias XIX Congreso Latinoamericano de Ponencias Científicas. Córdoba (Argentina): Instituto Argentino de Investigaciones, Tomo II, 2000, p. 219-228.

Normas técnicas:

AMERICAN SOCIETY FOR TESTING AND MATERIALS (AOAC). ASTM D1434–82: Standard test method for determining gas permeability characteristics of plastic film and sheeting. Pennsylvania (USA): 2009, 13 p.

Reporte de un organismo o Gobierno:

COLOMBIA. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. La situación de la provisión de alimentos en un mundo moderno. Bogotá (Colombia): 1997, 57 p.

Tesis:

JACOBS J. Regulación of life history strategies within individuáis in predictable and unpredictable environments [Ph.D. Thesis Social Communication]. Seattle (United States): University of Washington, Faculty of Humanities, 1996, 345 p.

Patentes:

MOREIRA, G. e MATOS, T. Embalagem biodegradável de amido de inhame. US 6.444.567, Clases 343, 356. Sao Paulo (Brasil): 2001.

Monografías electrónicas:

MACIAS, J.C., SANTOS, J.M. and WILD, E. Handbook of Nanomaterials [online]. 1996. Disponible: <http://nano.hb/handbook/kewat.com/> [citado 4 de abril de 2004].

Otras referencia electrónicas:

NOAA-CIRES. Climate Diagnostics Center. Advancing Understanding and Predictions of Climate Variability [online]. 2010. Disponible: <http://www.cdc.noaa.gov> [citado 8 de Agosto de 1998].

ASHWELL, M. ILSI Europe Concise Series. Concepts of functional foods [online]. 2002. Disponible: http://www.ilsi.org/Europe/Publications/C2002Con_Food.pdf. [citado 13 mayo de 2009].